

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes de A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE PANAY
Saldrá el 2 de Febrero á las nueve de la mañana para Barcelona y Liverpool, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, y Coruña.
Admite pasaje y carga.
Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Ambers y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.
El registro se cerrará el día 30 del actual.
Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5%.
Los equipajes se recibirán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde del viernes 1.º del entrante mes.
Desde dos horas antes de la de salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.
phs ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

SEMILLA DE ALGODON

JUMEL DE EGIPTO.

Clase la más apreciada en todos los mercados.
Se realiza una partida acabada de legar por ISLA DE PANAY.
Darán razon Almacén EL MINDANAO, Escolta, 8. p4

Vapor-correo MINDANAO.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Caba, Currimao y Aparí, el sábado 26 del actual; regresando por las mismas escalas.
5 Aldecoa y comp.

Vapor-correo ROMULUS.

Saldrá en viaje para Batangas, Calapan, Laguinanoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el sábado 26 del actual; regresando por las escalas de costumbre.
5 Aldecoa y comp.

Vapor-correo REMUS.

Saldrá en viaje para Romblon, Cebú, Ormoc, Catbalogan, Tacloban, Cabalian, Surigao, Camiguin y Gayagan de Misamis, el sábado 26 del actual; regresando por Maribohoc, Cebú, Dumaguete, Iloilo y Romblon.
5 Aldecoa y comp.

Vapor DAFILA.

Saldrá para Palanoc, Tacloban, Cargara, Catbalogan y Calbayoc dentro de breves días.
Admite carga y pasaje.
h B. G. Tan-Auco.

FONDA DE LA PAZ

(HOTEL DE LA PAIX)
SINGAPORE COLEMAN STREET
EN FRENTE DE LA CATEDRAL.
Establecimiento de primer orden. Altamente recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio. Situado en el punto más céntrico de la población. Departamentos para familias. Comedores particulares.
Almuerzo á las nueve. Comida á la una. Cena á las siete.
Se sirven comidas extraordinarias al poco tiempo de encargadas. Bebidas de todas clases y de las mejores marcas. Salon de billar. Baños á todas horas. Un criado de la fonda se presentará á la llegada de los vapores para la conduccion de los señores viajeros.
pvmh PROPIETARIO H. KAHLKE.

LA IBERIA

Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura.
Se ha trasladado á la calle de Clavería núm. 9 y su expendio central á la de San Jacinto 37, frente al puente de la misma; donde sus favorecedores encontrarán un constante surtido en cigarrillos, cigarrillos y picaduras de excelentes calidades.
Los pedidos al por mayor á la fábrica.
9-Clavería-9.
MANILA. ;h

TRIDUO.

En obsequio del castísimo Pa- triarca Señor San José. Se vende en la Administracion de este periódico, Real 2, Manila. ;h

Piedras de Emu,

de labra fina, de 100x50 y 0'50x0'50 centímetros, las hay de venta en el muelle del Rey n.º 3.

VINO BURDEOS LEGITIMO

MEDOC, Landau fils
VENDE AL POR MAYOR
Félix Ullmann
h 3 Anloague y Escolta 7. mjs

POMADA DE OLESINA

de la puda de Montserrat.
Esta preciosa pomada, preparada con todo esmero, con el tarquin del agua mineral de aquel establecimiento, sustancia que reúne todos los principios activos de ésta, no reconoce rival para combatir todas las enfermedades de la piel, especialmente las herpéticas, haya ó no úlceras ó fungosidades.
Botica de S. Sebastian. ;h

HARINAS

marca Señoría XXX,
marca Tres coronas,
marca Royal Miss.
Se garantiza su legitimidad.
Tienda de los Catalanes
ESCOLTA 9 mh

MUELLES DOVELAS Y SILLARES

DE
Piedra de Guadalupe y Meycauyan.
Cal de piedra y de ostra.
Hormigon de Tinageros.
Pedazos de piedra Meycauyan, para cimientos y terraplen.
Darán razon de sus precios y admiten pedidos.
Calle Mamante, núm. 1, altos.—Tondo. ;h

AGUAS MINERO-MEDICINALES

MARMOLEJO,

Gasosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas.
Se venden en todas las Farmacias de esta Capital y provincias.
Botella de á litro. \$ 0-40
Id. de ½ id. " 0-30
Id. de ¼ id. " 0-20
Depósito general Botica de D. Jacobo Zobel. ;h

CAFÉ Y RESTAURANT DE LA MARINA.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche. h

Calendario

Y PARTE RELIGIOSA.

Enero, tiene 31 dias.
Santo del dia.
22 MARTES.—San Vicente diácono y S. Anastasio mártires.
Santo de mañana.
23 MIERCOLES.—S. S. Ildelfonso arz. conf., San Raymundo de Peñafort conf. y fund. y Santa Emerenciana virg. y mr.
I. P. en las iglesias de PP. Dominicos.
Dias de S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. D. g.)

Cultos religiosos.

El día 21 del corriente mes de Enero se dará principio al Solemne Novenario de
Nuestra Señora del Carmen
que se venera en la Iglesia de PP. Recoletos de San Sebastian de Quiapo. En los nueve dias habrá *Misa Cantada* y *Sermon*, que predicarán los eruditos siguientes:
Dia 1.º por la mañana M. R. P. Fr. Fernando Mayandia y por la tarde M. R. P. Fr. Indalcio Martinez.
Dia 2.º por la tarde M. R. P. Fr. Simeon Mendaza.
Dia 3.º por la tarde M. R. P. Fr. Victor Ruiz.
Dia 4.º por la tarde M. R. P. Fr. Domingo Cebresas.
Dia 5.º por la tarde M. R. P. Fr. Fernando Mayandia.
Dia 6.º por la tarde M. R. P. Fr. Constancio Asensio.
Dia 7.º por la mañana M. R. P. Fr. Félix Garces y por la tarde M. R. P. Fr. Saturnio Alberiz.
Dia 8.º por la tarde M. R. P. Fr. Mamerto Lizasoain.
Dia 9.º *No hay Sermon en este dia por ser la procesion.*
El inmediato dia del Novenario, que se contará 30 del mismo mes, habrá *Misa de Honor*, *Sermon* y *Procesion* por los Cofrades difuntos de la misma Cofradía. Predicará el R. P. Fr. Gabriel Galastegui.
Los fieles cristianos que, con las debidas disposiciones exigidas en tales casos, asistiesen á dichas funciones, ganarán todas las indulgencias plenarias y parciales que dimanen de este Piélag de gracias espirituales, pudiéndolas aplicar en sufragio de las almas benditas del purgatorio; á los que el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder ochenta dias de indulgencia por cada misa cantada y otros tantos por cada sermón que oyesen atento y devotamente. Los cofrades terciarios que confesados y comulgados visitaren la Iglesia de San Sebastian desde las primeras vísperas del 21 al 29 de Enero ganan Indulgencia Plenaria.
La procesion saldrá el 29 á las cinco de la tarde.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 22 de Enero de 1889.
PARADA, El regimiento n.º 6.—Vigilancia, los cuarteles de la guarnicion.—JURA DE DIA.—El Comandante D. José Diaz Varela.—IMAGINARIA, otro D. Joaquín Fernandez.
HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 6 2.º capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 3.—MUSICA EN LA LUZETA, de 6 y á 8 de la noche Artillería.
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Coronel Teniente Coronel Sargento mayor, Francisco Canella.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES. CORREOS.
Por el vapor-correo *Isla de Panay*, que zarpará de este puerto para el de Barcelona el día 2 del entrante mes de Febrero á las nueve de la mañana, esta Administracion general remitirá á las siete de la mañana la correspondencia oficial y particular que se deposita para dicho punto y Europa.
Manila 21 de Enero de 1889.—El jefe de servicio, Vicente Nieto.
MOVIMIENTO DEL PUEBLO.
ENTRADA DE ALTA MAR.
De Saigon, en 5 dias, vapor francés "Peluse", de 1158 toneladas, su capitán D. A. Itassi, con general: A. de Saavedra.
SALIDAS DE ALTA MAR.
Para Singapur, vapor correo "España," con general.
Para New York, fragata americana "Willio Reed," con general.
ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Dagupan, panco "Cautivo del Mar," en 1 dia con arroz: Sy-De.

Manila 22 de Enero de 1889.

BIBLIOGRAFIA COLONIAL

POLITICA DE ESPAÑA EN ULTRAMAR POR DON MIGUEL BLANCO HERRERO. Madrid 1888.
AL EXCMO. SR. D. MANUEL BECERRA, V.
Los Reales Acuerdos, con cuya denominacion se conocían las Audiencias de Ultramar cuando funcionaban como

corporaciones consultivas, son instituciones, no esencialmente coloniales, sino españolas creadas por la dinastía austriaca: de Carlos I á Carlos II inclusive, desarrollado el pensamiento durante los reinados de Felipe II y Felipe III, se conocían tambien en la Península hasta 1834; los Reales Acuerdos, decimos, exigen estudio especial, que no se hace en el libro que venimos examinando.
En los Consejos supremos de la nacion no tenían cabida sino los llamados entonces *golillas*, y estos, saturados del Derecho romano, y sistemáticos, no concedían ni aún sentido común á los que llamaban desdefiosamente *legos*. De ahí cierta rigidez, con frecuencia perjudicial, en la manera de apreciar los problemas sociales, las cosas del mundo, que avanza y se les escapa á las manos á los que intentan petrificarlo.
El criterio predominante para resolver las cuestiones privadas de *lo tuyo y lo mio*, y para apreciar el grado de culpabilidad segun intenciones y leyes en los casos de violencia entre personas, no era el más propio en verdad para un estudio del movimiento de intereses morales y materiales en las colonias, donde todo, á cada generacion, se transformaba; poblacion, industrias, necesidades, aspiraciones, todo.
Y como los oidores iban de la Península, como ascenso, ellos solían saber menos que nadie de la nueva sociedad en que caían como llovidos del cielo.
La manera de despachar asuntos de Administracion los Reales Acuerdos, era la siguiente:—Sometido un asunto á los mismos por los Virreyes ó los Gobernadores generales, se daba lectura en pleno, y se acordaba, invariablemente: "Vista al Fiscal" Emitía éste su dictámen, y era la práctica conformarse con él; porque, cuando no sucedía esto, caso rarísimo, había voto particular, que significaba casi un conflicto. En la discusion no tomaba parte funcionario alguno administrativo, para dar explicaciones sobre el pensamiento del gobierno, y todo pasaba, en familia, digámoslo así, para salir del paso.
Pero eso no pudo ser nunca buena Administracion consultiva, que debe reper-

cutir las palpitaciones de la sociedad, y que es muy difícil funcione con utilidad sin cierta elasticidad de ideas y procedimientos, sin transacciones, sin difusa enumeracion de las circunstancias que aconsejan cualquiera novedad.
Por manera que, si bajo el punto de vista de la respetabilidad y prestigio, los Reales Acuerdos no podían reunir más condiciones; por la forma especialísima con que cooperaban al fin común, se anulaban, siendo muy largos los interregnos en que no se aplebaba á su saber para la resolucion de áridas cuestiones.
Habíase establecido cierto antagonismo de poderes que alejaba una de otra la Administracion ejecutiva y la Administracion consultiva: disposicion de los ánimos inarmónica, exacerbada por la ley, de que aquellos echaban mano en ocasiones, puesto que les autorizaba para dirigir requerimientos á las Autoridades superiores respecto á asuntos de Administracion que creyesen empujados ó manejados en direccion equivocada.
La palabra forense *requerimiento*, significa, y lo sabe toda persona medianamente ilustrada, aunque sin título de licenciado en Derecho: "amonestacion á que se haga ó se deje de hacer cualquiera cosa, intimacion, aviso, noticia que se pasa á uno, haciéndole saber lo de alguna cosa, con autoridad pública para "ello."
Así es que, solo en último extremo, cuando la opinion del Asesor de Gobierno y otras emitidas en un expediente eran discordes, y la Autoridad superior no podía esquivar el deber de la resolucion, eludiendo al mismo tiempo uteriores responsabilidades en juicio de residencia, pasaban los asuntos á los Reales Acuerdos, que de otra manera más previsora y práctica organizados, hubieran prestado servicio inapreciable, identificados, como debieron estarlo, y no lo estaban siempre, con la Autoridad administrativa.
Por manera que, mas que consejos de Administracion, eran un contrapeso político.
Y no hay que decir que esas corporaciones eran depositarias únicas cons-

tantemente del criterio de más práctica y conveniente solucion; y recordamos, con este motivo, un hecho, en la época de mando del General Norzagaray, que no presidia nunca, para todo asunto árduo, de lo que se llamaba el *Voto consultivo del Real Acuerdo*.
Presentó á dicha Autoridad superior la Secretaría del Gobierno general una estadística de penados en tres años como infractores de la ley, á la sazón vigente, sobre juegos prohibidos; y de ese trabajo aritmético resultaba, que había muchos millares de individuos, de la clase proletaria en su mayoría, extinguiendo penas de cien ó más dias de trabajos públicos, y separados de sus familias y medios de subsistencia, aunque, en la mayor parte de los casos, habían sido sorprendidos jugando algunas piezas de cobre. Y aquella oficina exponía á la Autoridad superior, que la parecía absurdo penar de la misma manera al rudo é ignorante, para quién la pena representaba el aniquilamiento de su familia, que al ilustrado y rico, que jugaba miles de pesos, pagaba sus 50 pesos de multa, y al día siguiente volvía á dar expansion á sus funestas inclinaciones. Se proponía remedio autorizando á los jueces, nunca á autoridades gubernativas, á que aplicasen segun circunstancias de cada infraccion y de las personas, una escala gradual de penas, de un peso á cincuenta de multa.
El Real Acuerdo no estimó aceptable la reforma; pero uno de los magistrados presentó voto particular favorable, y el Ministerio, oido el Consejo de Estado, resolvió como proponía el Gobierno general. Y esa era la legislación sobre juegos, más adecuada (salvo respetos) que la de ahora segun el Código penal.
Aún tenemos algo más que decir sobre Administracion consultiva.

A LOS AUTORES DEL CODIGO CIVIL

Terminada en la *Gaceta* de Madrid la publicacion del Código civil, por el Ministerio de Gracia y Justicia inserta una Real órden, dirigida al presidente de la

seccion primera de la Comision general de codificacion, en extremo lisonjera para cuantos han intervenido en aquella obra. Dicho documento dice así:
"Excmo. Sr.: He dado cuenta á S. M. la Reina (q. D. g.) de los muchos y muy importantes trabajos que para la formacion del Código civil ha hecho la Comision general de codificacion en los últimos ocho años transcurridos, ya redactando los dos libros primero y segundo, que fueron presentados á las Cortes en 1882; ya reuniéndose aquel mismo año con los señores vocales correspondientes y los señores senadores y diputados nombrados entonces vocales de la misma en las sesiones celebradas para unificar cuanto fuese dable la legislación general con las locales de España; ya, en fin, revisando los libros primero y segundo, formando, con arreglo á las bases nuevamente presentadas á las Cortes en 1884, los libros tercero y cuarto del Código.
A tan merecido mérito, por los eminentes servicios, su acreditada inteligencia y su perseverante laboriosidad han llevado á feliz término una obra de tanta magnitud y tan universalmente deseada;
En nombre de su augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) se ha servido disponer que se signifique á todos su Real agrado por la abnegacion y celo de que han dado elocuente testimonio en sus interesantes trabajos y en sus oportunas observaciones sobre los diferentes libros del Código que á este efecto se les han remitido, muy especialmente á la seccion primera de la comision que ha tenido á su cargo la redaccion del Código, hoy felizmente terminado. Es asimismo la voluntad de S. M. que á continuacion de esta Real órden se publiquen en el *Diario Oficial* los nombres de dichos señores vocales, que con este importante servicio han alcanzado nuevos títulos á la consideracion y al aprecio público.
De Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento, satisfaccion y demás efectos. Madrid 8 de diciembre de 1888.—
Manuel Alonso Martinez.
Vocales de la seccion primera de la Comision general de codificacion que ha redactado el Código civil:
Sr. D. Manuel Alonso Martinez, presidente.—Señor D. Francisco de Cárdenas.—Sr. D. Salvador de Albacete.—señor D. Germán Gamazo.—Sr. D. Hilario de Igon.—Sr. D. Santos de Isasa.—Sr. don José María Manresa y Sr. D. Eduardo García Goyena.

adapta.
—No me gusta vuestro nombre,—le dijo,—no es bastante romántico. En Bucyros tuve una amiga llamada Matre que descubrió no sé cómo—su profesor se lo debió decir sin duda—que la reina Matilde y la reina Mande no eran más que una sola persona. Pues bien, he decidido que suceda lo mismo con vos.
—Mande, que á la sazón había cumplido catorce años, se disponía á abandonar la escuela para dedicarse á sus labores, cuando hizo este conocimiento.
Azalea Wender inspiraba á su compañera una de esas idolatrías peculiares á su edad y á su sexo, y al cabo de quince dias había cambiado por completo, trabajando desde la mañana á la noche, para colocarse á la altura de su nueva amiga.
La inteligencia de Mande se desarrolló con el estudio, y su físico sufrió la misma metamorfosis que su espíritu.
Azalea era muy meticulosa; en materia de tocado rendía un verdadero culto al traje, y Mande, para imitarla, puso en adelante mucho cuidado en el suyo, llegando á ser una coqueta refinada.
A pesar del sentimentalismo pernicioso que bechaba la rubia cabecita de Azalea, su naturaleza apática libró á Mande de ser arrastrada por su amiga en sus arraqueces é inconsecuencias.
La fantasmagoría de sus ensueños no significaba para ella más que un conjunto de confusas imágenes de brillantes caballeros de todas las nacionalidades y épocas; á los que Azalea pasaba caprichosas revistas.

Dotada de un carácter tan vanidoso como falso, experimentaba un gran placer en contar á su admiradora imaginarias aventuras inventadas por ella en su mayor parte, ó sacadas de los folletines de los periódicos.
Mande por su parte escuchaba esos fantásticos y caprichosos relatos con los ojos entreabiertos, y de este modo absorbió gota á gota el pestilente veneno de las bibliotecas públicas, bajo la forma de innumerables revistas de todas clases, y repletas por lo general de una literatura enervadora é insípida.
Este régimen produjo el vértigo en Mande y la deslumbró.
La señorita Wender permaneció solo algunos meses en la escuela preparatoria antes de entrar en la superior, y la admitió más que apesadumbró la desesperacion de su amiga cuando supo la noticia de su separacion.
Mande se arrojó en sus brazos, gritó, sollozó y derramó un torrente de lágrimas; lágrimas que atravesaron el vestido de Azalea, pero sin llegar á su corazón.
—Estoy segura,—se dijo Azalea,—de que Mande no sabe que fea se pone cuando hace esos gestos. Está visto que son pocas las mujeres que saben llorar con arte.
A pesar de todo esto, Azalea se sintió halagada con tanta adhesion, pero ya sea por esto ó por salvar el rostro de su vestido del diluvio de las lágrimas que lechaba á perder su corbata, exclamó:
—Vamos, tranquilizos, no tengáis tanta pena, vendréis conmigo á la escuela superior.
Mande dirigió una mirada empañada por las lágrimas á su amiga, y su emocion fué

tante firmeza de carácter para ser fiel durante mucho tiempo á sus amistades, sin contar con que á los quince años el corazón de una joven está siempre pronto á sufrir grandes modificaciones, del mismo modo que su espíritu y persona, y en la de Mande verificáronse estas, como no podía menos de suceder, terminado su crecimiento.
A la primera impresion agradable que produjo á Mande la elegancia de su esbulto tallé, siguió la satisfaccion de comprender que era hermosa y estaba llena de juvenil vigor, y su ambicion se despertó al mismo tiempo que su vanidad, y como consecuencia, se aplicó seriamente al estudio con el objeto de adquirir una buena posicion en su clase.
No tardó mucho en convertirse de vasalla en la igual de Azalea, la que pronto aprendió á su costa que se habían cambiado los papeles.
Pasados algunos meses Mande creía muy natural que su antigua reina hiciese cuanto la mandaba y clavase en ella de vez en cuando el brillo de sus ojos.
En cuanto á la señorita Wender, comprendió que no tenía ya razon de ser el que tomase aires de superioridad respecto á una persona de belleza superior á la suya; lo mismo que en talento y que en estatura, la llevaba la ventaja de la cabeza.
Poco importaba, no obstante, que Mande fuera una persona adocenada y vulgar, puesto que Azalea no se hallaba tampoco en el caso de apreciar esta última circunstancia.
Con profundo asombro vió, cambiar á su compañera y transformarse en poco tiempo de

el joven le hacía una mueca diabólica que desgarraba el corazón del desgraciado anciano.
—O sea, padre mio,—le dijo un dia,—que me dejéis en paz, pues de no hacerlo así me marcharé para siempre de esta barraca, porque no quiero vivir como esclavo en país libre, y tendré entendido que si decidais tratarme como á un negro no pienso sufrirlo.
Estas palabras producan siempre el efecto de una ducha de agua fría sobre la cólera de Saul Matchin.
Pasado algun tiempo, circuló con rapidéz la noticia de que se había cometido un robo de mucha consideracion en Buffalo, y Lucas, al ver que dos agentes de policía se dirigían hácia la tienda, abrió precipitadamente una de las ventanas á espaldas de la casa, y arrojándose por ella, huyó con la celeridad del rayo por las alturas que dominan el lago.
Los dos agentes entraron en el taller y solo hallaron en su sitio al padre, á Saul Matchin, y al que pidieron les dejase hablar con su hijo.
—No puede estar muy lejos,—respondió el carpintero.—¿Qué le queréis?
—A él, nada; á lo menos así lo suponemos, solo que vamos en busca de dos bandidos á los que se conoce por la Momia amarilla y Jorge el holandés, y como con mucha frecuencia se ha visto á Lucas en su compañía, venimos á verle para que pueda ganarse una buena prima si nos pone sobre la pista de esos raticos de borca.
—Se lo preguntaré tan pronto como vuelva,—respondió Saul.
Desde aquel dia no volvió á oír hablar de

28 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. EL BIEN AJENO 29

32 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. EL BIEN AJENO 33

D. Doroteo Dixon, D. Hilario Manoyon, D. A. Barta Baerío, D. Lucio de la Cruz, D. Lucina Mordrup, D. Francisco Verroti, D. Isabelo de Libu, D. Marcelo Reyes.

Por insuficiente franquía. D. Santiago Mesias. D. Andrea Brocos.

ECOS DE MARIQUINA.

SUMARIO.

Preparativos.—Llegada de S. E.—La sociedad del tiro.—La salud pública y el paludismo.—Auxilio Sanitario.—Honorarios.—La iglesia en reparación.—Cura económico.—Aspecto de la población.—Edificios más notables.—El Chorrillo.

Sr. Director de la *Oceanía Española*.

Mariquina 20 de Enero de 1889.

Desde el sábado por la mañana empezó a notarse en el vecindario de este pueblo mayor actividad de la acostumbrada, debido a haberse divulgado la noticia de que la distinguida familia del Excmo. Sr. Gobernador general honraría el pueblo con su visita en la tarde del citado día; viniendo al siguiente el Excelentísimo Sr. General Weyler.

El pueblo de Mariquina se dispuso a recibir dignamente a los señores marqueses de Tenerife, preparando al efecto algunos arcos, pero a última hora de la tarde se supo que la señora marquesa no podía realizar su proyectada excursión a este pueblo por hallarse ligeramente enferma y que solo el Excmo. Sr. General Weyler acudiría al siguiente día a la Sociedad del Tiro, galantemente invitado por los individuos que la componen.

S. E. llegó a las once y media de la mañana del domingo a la casa en que se halla instalada la sociedad del Tiro, acompañado del ayudante Sr. Saenz y teniente de la Guardia civil, comandante de esta sección Sr. Romero, el que, al tener noticia de la venida del Excmo. Sr. Gobernador general, se apresuró a salir a ponerse a las órdenes de S. E., verificándolo desde el puente de Sampaloc. El ayudante de S. E. Sr. Valera precedió al Excmo. Sr. General Weyler algunos minutos.

Los individuos de la Sociedad Sres. Godínez, Marzani (D. Manuel) Ogive, Pomplio Jorga, Itirari, Icaza, Villana, Leganda, Tuason, Inchausti (D. Rife) Alzola, Herrera, Vizmanos (D. Matías) Osorio y Grupe, recibidos a S. E. en correcta formación, uniformados y luciendo los distintivos de la Sociedad lo que sorprendió agradablemente a S. E.

Inmediatamente se presentaron al Excelentísimo Sr. Gobernador general las Autoridades locales, gobernadorcillo con la música del pueblo, R. C. Párcro, médico municipal, juez de paz, etc., retirándose estas después de cumplimentar a S. E., quien ofreció visitar a Mariquina detenidamente en un día laborable.

Acto continuo prosiguieron los socios del Club, a presencia de S. E., los ejercicios del tiro al blanco, alcanzando mayor número de puntos el Sr. Godínez.

A las doce y media fué obsequiado el Excmo. Sr. General Weyler con un succulento almuerzo, y terminado éste, en el que reinó la más franca y expansiva cordialidad, y una hora de descanso, volvieron a reanudarse los ejercicios de tiro al blanco, retirándose S. E. a las cuatro de la tarde, en extremo complacido de la amabilidad y esplendidez con que fué obsequiado por los individuos que componen la Sociedad del Tiro de Mariquina.

A parte lo expuesto, pocas son las noticias de carácter local que ofrecen interés para los lectores, excepción hecha de la que se refiere al estado de la salud pública en esta localidad, de la cual, oportunamente, van desapareciendo las fiebres palúdicas que constituyeron un verdadero azote en los meses de Noviembre y Diciembre, en que la epidemia estuvo en su apogeo ó período de estudio.

La aparición de dichas fiebres coincidió según las observaciones del joven y aventajado médico de este pueblo, don Vicente Cavanaugh, con la desaparición del cólera, hasta el punto de mediar, solamente tres ó cuatro días entre los últimos casos de aquella enfermedad epidémica y los primeros de paludismo que se presentaron en la localidad, alcanzando después proporciones de consideración.

Los tipos que principalmente han revestido dichas fiebres han sido el cotidiano y terciario, y en los casos graves de perniciosidad la forma comatoso, pero en todos ellos ha obtenido brillantes resultados el médico Sr. Cavanaugh cuando los enfermos han seguido sin descuidos y con perseverancia el tratamiento por la quinina, una de las mayores é insuperables conquistas de la terapéutica.

No han sido tan afortunados, según noticias, los vecinos de San Mateo y Montaban, en donde ha sido y es extraordinario el número de enfermos de palúdicas que han quedado sin asistencia por no haber profesor médico en ninguno de los citados pueblos; y aún cuando me consta que en ambos estuvo el médico titular de la provincia Sr. García del Rey quien aconsejó se enviase a los pueblos quinina y café para combatir los estragos del mal, es lo cierto que el resultado hubiera sido mucho más satisfactorio enviado a cada pueblo con el medicamento, ya que no un médico, a lo menos un estudiante de Medicina, al estudio de lo que con tan buen éxito se vino haciendo durante la pasada epidemia colérica; última grande que a causa de consanguinidad deficiente en los presuertos para las atenciones de beneficencia y sanidad, no se pueda en estos casos completar los auxilios que se envían a los pueblos, con la ayuda de personal facultativo idóneo.

Punto es este que suponemos no ha de escapar a la perspicacia y celo del dignísimo Inspector de Sanidad Sr. Francia, llamado a levantar el servicio médico y sanitario del Archipiélago del estado de languidez en que se encuentra.

Para terminar con cuanto se refiere a la epidemia de fiebres palúdicas que afortunadamente como dije al principio toca a su fin, transcribo a continuación el total de invasiones habido durante la primera quincena del presente mes, tomando los datos del parte facultativo quincenal elevado a la superioridad por el médico Sr. Cavanaugh.

Hé aquí el resultado: Invasiones, 37 varones, 15 mujeres y 4 niños; total 56. Defunciones habidas 3.

El día 14 del actual se celebraron en la iglesia provisional de este pueblo solemnes horas fúnebres a la memoria del finado Excmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis (q. s. g. h.), ejecutándose a toda orquesta una bella misa.

Las obras de recomposición de la antigua iglesia se hallan, según tenemos entendido, paralizadas, circunstancia sensible que hace, que gran número de fieles tengan que oír la misa los días festivos desde la calle, por no ser bastante capaz la iglesia provisional de materiales ligeros que se levanta contigua a la de piedra con cubierta de zinc y que solo espera un pequeño impulso para ser abierta de nuevo al culto.

Esperamos que este ha de dársele el Coadjutor D. Rafael Omsía que desde el sábado último se ha hecho cargo de la parroquia como Cura económico, para que se restablezca de las dolencias que hace tiempo le aquejan el Párcro propietario D. José María Zamora, a quien le ha sido concedida una licencia de seis meses para que atienda al restablecimiento de su salud, por la que se interesan vivamente sus muy queridos feligreses.

De propósito he dejado para lo último lo que puede decirse referente a la urbanización y estado del pueblo de Mariquina, llamado por su situación, próxima a Manila, saludables aguas y pintorescas visitas a ser sitio predilecto de enfermos y convalescentes y lugar de recreo y esparcimiento para cuantos puedan permitirse el lujo de abandonar por temporadas la vida de la capital, a fin de encontrar en los aires puros del campo el oxígeno que la aglomeración de gentes y efectos roba a los pulmones de los hijos de las ciudades.

Para unos y otros échaose de menos casas que reúnan las condiciones higiénicas necesarias, pues claro es que el enfermo ó turista que vá en busca de la salud perdida el primero y de aires puros y paisajes amplos el segundo, ambos han de preferir, aunque sean de inferior precio y condiciones las casas que se encuentran aisladas y abarcar pueden el mayor espacio de horizonte visible, a las que aun reuniendo mejores condiciones se hallen encajonadas en el enjambre de casas de nipa que constituyen el grueso de los barrios y rodeadas de atmósfera no tan pura que es sabido engendrar en cada casa los vertederos al aire libre, y corral de animales que en la mayoría de ellas constituye casi una colección zoológica.

No es esto decir que no haya en Mariquina buenas casas y edificios, sobresaliendo entre las de las personas de arraigo en la localidad las de los señores Tuason y Guvare; que compiten con las de Manila, las en que se hallan las escuelas de niñas y niños, estación de teléfonos, y cuartel de la Guardia civil, y como buena, la recién construida por los señores de Chofré, pero exceptuando estas y contando número de no ya tan buenas condiciones, las demás que se ofrecen en alquiler gananían el doble habiéndose aisladas a la entrada del barrio de Tañong, que es uno de los puntos de más hermosas perspectivas, ó en la misma falda de la colina en que brota el manantial de las renombradas aguas del chorrillo, de rápida y notable eficacia.

Suspendo en este punto mi tarea, por temor de cansar la atención de los lectores, prometiéndole, señor Director, continuar otro día, para ocuparme más extensamente del chorrillo y de otros pormenores que puedan ser de algún interés. Suyo afmo. s. s.—X.

Música.

La banda del regimiento de Artillería, ejecutará esta tarde en la Luneta, las piezas siguientes:

Aires Chinescos, polka; N. P. *Poete el Párcro*, óverture; Suppé. *(Abal! ang Asuang)*, mazurka; Camps. *Roberto el Diablo*, fantasia; Meyerbeer. *Patrulla Turca*; Michaelis. *Vivre el Aimer*, valse; Faust.

Pasajeros.

—Por el *Peluse*, que llegó anteaayer de Sigón.—D. Francisco Puig y Llagostera; D. Maurice Mayer y D. Gustav A. Witt.

—Por el *Remus*, que llegó ayer de Iloilo.—D. Tiburcio Saenz, D. Pedro Yulo, a varios a proa.

El "Santo Domingo."

La Compañía general de Tabacos de Filipinas ha recibido el siguiente telegrama: "El viernes a las doce de la noche pasó por Suez con rumbo a Manila el vapor correo *Santo Domingo*."

BANDO.

Por el Corregimiento se ha dictado el de costumbre para la iluminación del frente de las casas con motivo de ser mañana los días de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

NUOVO OBISPO.

Sábese por telegrama, que publica el *Diario* anteaayer, haber sido presentado para desempeñar el obispado de Nueva Segovia el M. R. P. Fr. José Hévia Campomanes, actual cura párroco de Binondo.

El P. Hévia, religioso de reconocida ilustración y experiencia, lleva muchos años en el país, y es notable como tagalista, pues posee esta lengua a toda perfección.

Dámosle nuestra enhorabuena por el honor de que ha sido objeto.

PRO ME LABORAS.

Hemos leído el editorial del *Diario* del domingo titulado EL ISAROG y firmado *Quiquias*.

A parte reflexiones, ó mas bien, apreciaciones, del ilustrado articulista, y porque damos siempre más importancia a los hechos que a las buenas razones, viene a resultar de él:

Que hace dos años cometieron los del Isarog la atrocidad, aún impune, de quemar una casa, con la familia dentro, en el pueblo de Bubi;

Que los salvajes del Isarog, en tanto número reducidos a consecuencia de la epidemia de 1881 (o 1882, como dice el *Diario*) han desertado en gran parte y continúan escapándose de los pueblos en que fueron empadronados;

Que son enormes los quebrantos que sufren los pueblos del llano por depredaciones de los igorotes del Isarog;

Que es muy popular entre los indi-

genas del llano toda idea de expedición al Isarog;

En una palabra: que ahora, como antes de la expedición aparatosa de 1881, y como antes y después de infinitas expediciones anteriores, el Isarog es un problema que no se resuelve por los medios hasta ahora empleados, y precisamente, lo cual muy populares entre los indios, lo cual debe inspirar más profundo estudio de la cuestión.

El articulista hace masa común de todos los habitantes del Isarog, sin distinguir entre los malos, muchos de ellos antiguos habitantes del llano perseguidos por la justicia, que ocupan la región baja del monte, y los igorotes, allí nacidos, agrupados en rancherías, que ocupan la parte superior habitable.

Quiere el articulista un imposible: que una casa vacía y cerrada tenga menos raciones que una casa con una familia bien organizada.

¡Despoblar el Isarog!

Absurdo magoo que se persigue por el criterio del articulista.

¿Y por qué ha de quedar despoblada parte alguna del territorio apta para rica producción? Sería un suicidio incomprendible, y además inútil, porque al Isarog despoblado de los salvajes, si esto fuera posible, correrían a refugiarse en todo tiempo los tuilanes.

Insistimos en que lo que el Isarog necesita, es una comandancia P. M. instalada en punto adecuado del mismo monte, y a la vez, cinco ó seis misioneros que emprendan la propaganda moral y religiosa entre aquellos igorotes.

Establecida organización allí, ya dejará de ser aquello un perenne y seguro *refugium peccatorum*.

TIRO AL BLANCO.

El día dos del mes próximo celebra su fiesta anual la sociedad de Tiro al blanco de Mariquina, y se sabe que, además de todos los individuos que la forman, asistirán a ella los socios del Club de San Juan del Monte y gran número de tiradores invitados, lo que dará mayor interés y animación a la lucha.

Esta promete ser en extremo reñida, entablándose árida competencia entre los muchos buenos tiradores que en el certamen se presenten, entre los cuales reinan la animación y el entusiasmo consiguientes.

Y se exhibirán, con mucho gusto colocadas en el escaparate de la sucursal de la perfumería de Grupe, las copas de plata que han de disputarse, de mucho gusto artístico todas ellas.

Para el blanco *Prueba* hay siete copas, para el *Honor* una, para el *Militar* dos y una para el *Fortuna*; y de estas copas dos son ofrecidas por el Club de San Juan del Monte, una es obsequio del socio Sr. Alasá, otra ha sido donada, hace ya algunas semanas, por el también socio Sr. Creus (D. Carlos), y otra además ofreció el Sr. Grupe.

También parece ofrecerá una copa para el certamen, el presidente honorario de la Sociedad Excmo. Sr. General Weyler.

Finalmente, para estímulo de los tiradores de menos empuje, ha de haber una porción de lindos objetos, regalo de los concurrentes a la fiesta, los que se disputarán en el blanco *Fortuna*.

Definidores.

En el Capítulo que celebran los RR. PP. Agustinos, resultaron elegidos el sábado por la tarde definidores, los MM. RR. PP. Fr. Mauricio Alvarez, Fr. Mi. RR. PP. Fr. José Rodríguez, Fr. Juan Merino, Fr. Felipe García y Fr. Alipio Azpitarte.

Fiscal de S. M.

Según telegrama que ha recibido el *Diario*, por cesantía del Sr. Almagro ha sido electo para el cargo de Fiscal de S. M. de esta Audiencia el magistrado que ha sido de la misma Sr. D. Francisco Belmonte.

Juramento.

En la mañana de hoy ante el Pleno de la Real Audiencia prestará juramento y tomará posesión de su cargo de Presidente de la Sala de lo Civil el Sr. D. Eduardo de Orduña y Muñoz, llegado por el último correo.

El Sr. Orduña, como recordarán nuestros lectores, ha permutado la plaza que tenía en la Audiencia de Barcelona con la que aquí desempeñaba antes el señor Alonso.

Anteriormente ha servido una de magistrado en la misma sala que desde hoy presidirá, y es persona conocida y apreciada en Manila.

Dámosle nuestra afectuosa bienvenida.

¡Fuego!

Los días 24, 25 y 26 del actual principiaron los ejercicios de tiro al blanco los quintos del regimiento Peninsular.

Muy bien hecho.

Al fin, después de tanto rogarlo y suplicarlo, se está procediendo a adquirir el *retazo* de Escota, frente al café de la Marina, que sin adquiriese se hallaba.

Nuestro aplauso al regidor por la acertada medida.

El último décimo.

En la mañana del sorteo pasado, el viernes 18 del actual, uno de esos chiquillos revendedores de billetes de lotería iba ofreciendo por la calle Real de Intramuros el último décimo que le quedaba por vender.

Una mujer que con tres hijos vive en la tienda que antes se denominó "La Aurora", al lado de "La Gran Bretaña", aceptó el ofrecimiento del *batilla* y se quedó con el décimo, a cuyo número correspondió el primer premio de la lotería.

VARIEDAD DE CULTIVOS

Se lee en *El Porvenir de Visayas* del 18 de este mes:

De todas partes recibimos noticias de lo mucho que se viene trabajando en la variación de cultivos, no solo en esta provincia, sino en la vecina Isla de Negros.

En Masin se han hecho plantaciones de abacá y café en Dufis y Lambuno, han aumentado las de tabaco generalizándose las de abacá, café y cacao, pues los

gobernadorcillos y algunos particulares han puesto su empeño en ello.

De Negros no digamos, pues solo en Talisay existen hoy más de 400,000 *ponos* de abacá, en las haciendas Carmona y Fé, cuyos propietarios, deberían tener muchos imitadores; también han hecho siembras variadas en especial de abacá y tabaco, y por todos lados no se hace más que pedir semillas, no solo de esas plantas, sino del algodón y otras no menos reproductivas.

Dentro de pocos años, se habrá llegado a conseguir, si se continúa por este camino, lo que tantas veces hemos indicado, que estas provincias y en especial la privilegiada Isla de Negros por su fertilísimo suelo, podrá ofrecer al mercado tal variedad de productos, que unos con otros compensarán las pérdidas ó malos precios de algunos de ellos, desapareciendo estas tremendas crisis que hoy nos ponen al borde de la ruina.

IDEA PEREGRINA.

Decimos los periódicos, á veces, cosas hasta inverosímiles, en el supuesto de que el público es todo él inocente y hay que enseñarle el silabario.

¡Pues no sale ahora un colega con el registro de que se proyecta establecer (no construir) entre la plaza de Binondo y Meisic, un puente provisional, como el de la Quinta, angostito, malito y altillo, sin duda para que puedan pasar por debajo los grandes barcos, y que no cueste arriba de 4,000 pesos?

Dada la noticia en serio, es un colmo de simpleza; dada en broma es broma muy pesada.

Porque es imposible haya un vecino de Manila, que haya recibido la instrucción primaria elemental, que no prevea será el puente aquel, si se constituye, el de mayor utilidad, entre los de la capital, si no ahora dentro de dos ó tres años, cuando ya construida la estación del ferrocarril y en marcha los trenes, aunque solo sea hasta la Pampang, se convierta dicho paso en cabeza de la gran arteria de comunicación con el Norte, y hasta de paseo preferente.

Alf hay que hacer un puente muy sólido y muy ancho, porque también pasarán coches de trámvia por él, y cuyo costo andará entre 25 y 30,000 pesos.

Sépallo el colega.

Por mejor servicio, antes que un puente ridículo y vergüenza de la capital como el de la Quinta, propio solo para sitios de muy poco tránsito, es de preferir, de Binondo a Meisic, una balsa de cañas, si señor, y hasta que saquen a suabasta el nuevo arbitrio y etc., etc.

¡Cómo progresamos!

EL ASCUA A SU SÁRDINA.

El *Comercio*, según costumbre antigua, anda ahora trasbordado... por la cuenta que le trae y lo oportuno que le parece su yerro.

Tomando pié de la carta de Mr. Capen, que publicó el *New York Herald*, en la cual se piden al Gobierno Norteamericano ciertas franquicias aduaneras para la importación del abacá de Manila, asegura que nosotros hemos sostenido, contra él, que "en América se dá filamento como el filipino."

El *Comercio*, que todo lo suele echar á barato, aquí está errado: nosotros hemos dicho y demostrado y seguimos diciendo y lo volveremos a demostrar si quiere, que la planta abacá, el plátano silvestre, el *musa trogloditarum errans* ó *musa textilis*, se dá en las regiones intertropicales de América, en Sumatra, en Borneo y en todos los países tropicales montañosos y especialmente los volcánicos.

El *filamento*, sí, hemos dicho que solo Filipinas lo produce, es decir, que solo el filipino lo sabe limpiar al escaso costo que necesita este producto.

Por lo demás, eso de que Mr. Capu diga *Estados Unidos*, y el "colg" traduca *América*, es argumento muy de sus afecciones y en el cual reconocemos la *hábil* dialéctica á que nos tiene acostumbrados y una pasmosa ciencia geográfica.

Semilla de algodón.

Recomendamos á los cosecheros que ahora se dedican á explotar las plantaciones de algodón, adquieran semilla *Yamel de Egipto*, según anuncio en el presente número, con objeto de mejorar la calidad de este textil, puesto que la clase á que nos referimos es sin disputa la mas aceptada, de la mejor calidad y por lo tanto apreciabilísima en todos los mercados de consumo.

Carabao robado.

Llamamos la atención acerca de un carabao robado en Meisic.

El que compra un objeto robado, se expone á perder luego el objeto y el dinero.

¡Mucho ojo!

EL VAPOR ENCENDIADO.

Ayer llegaron á bahía en convoy, el vapor *Castellano* y el *Luson* remolcado por el primero.

El vapor *Luson* viene con la proa en mal estado, á consecuencia del incendio que sufrió á su bordo el siguiente día de su salida de ésta para Catbalogan y Lyte sin que hasta hoy se haya podido averiguar cómo se originó.

También fueron entregados á la Capitania del Puerto 12 individuos que se cree sean los autores del robo de una cantidad algo considerable de dinero, que fué descubierto después de sofocado el fuego en el vapor.

¡VALIENTE PERRITO!

Estando llena la iglesia de Tondo el domingo, con motivo de la solemne función religiosa que se celebraba en honor á su patrono, se oyeron voces de alarma, avisando ¡fuego! en el arrabal.

La confusión el primer momento fué grande; pero, pronto se tranquilizó la gente con la intervención de varias personas que consiguieron aquietar al público y hacerle comprender que se trataba de un ratero que había profirido algunas voces para conseguir su objeto de *escamoteo*.

Efectivamente, por una casualidad fué

detenido el autor de los voces de alarma, que resultó ser un tal Felipe de Jesús, encendido de prestigio, donde ha extinguido la pena de diez años á que se le condenó por asalto, robo y lesiones.

Este sujeto, según sus antecedentes en la Veterana, es uno que aparece como de oficio carpintero y albañil, pero que en realidad no ejerce más que el *lucrativo* de rata.

LADRONES EN CUADRILLA.

Fuerza de la Guardia civil del pueblo de Passi tuvo un encuentro en la noche del 8 del actual, con una partida de malhechores compuesta de 4 individuos, de los cuales fueron aprehendidos Agustín Caseras cabeceña de aquella, Justo Celeste y Celestino Padernal, herido este de bayoneta en el pecho por haber resistido á un guardia en el acto de aprehenderle.

El 4.º individuo de la cuadrilla que parece se llama Anselmo y es natural de Calatag, según manifestación de sus compañeros, logró fugarse apesar de la persecución de que fué objeto; y no obstante los disparos que le hicieron los guardias.

Llévose consigo la lanza y terciado con que iba armado.

Los aprehendidos y sus armas incluído un revolver, han sido puestos á disposición del Gobierno de la provincia.

Jugadores en provincias.

En la noche del 12 del actual fueron sorprendidos en el barrio de Polo, en Bulacan, 3 individuos que jugaban al *paquito*.

¡Ay, qué carical!

El sábado ingresó en el Hospital de San Juan de Dios Francisca Lacamana, para curarse una herida que le inflirió en la mano derecha su cariñoso marido.

Manos ligeras.

El domingo fué detenido Cesáreo Marques por haber pegado con una paleta de hierro á Leoncio Feliciano, ocasionándole una herida en la rodilla derecha.

En el mismo día tuvo entrada en el Hospital el chino n.º 6213 Lieng-Camanga, á quien inflirió una herida en la cabeza con una piedra a *suya* n.º 9469 Tam-Qua-Lieng, que fué detenido.

Dos puntos.

El sábado fué detenido en Paco, Vicente Paguio, que arrebató de la cabeza de un niño, á quien acompañaba el criado Claro Zaragoza, el sombrero.

Por robo de varias bolas de billar de la propiedad de un vecino de S. Nicolás, Binondo, ha sido detenido en Paco, Esteban Custodio.

Servicios de policía.

Han sido detenidos: 2 indigenas por riña y escándalo. 1 id. por indocumentado. Y 65 cocheros detenidos por infracción de bandos.

En el tribunal de la Ermita se halla depositado un carabao que fué hallado en la vía pública.

REVISTAS DE ESPECTACULOS

"LA MASCOTA."

Pocas veces hemos visto el Filipino como la noche del Domingo.

Todas las localidades se hallaban ocupadas por distinguido público que acudió á oír la chispeante música de "*La Mascota*" y á ver los coros que han llegado en el último correo.

Merece un aplauso el Sr. Navarro por el esfuerzo que ha hecho para completar su compañía y tenga por seguro que el público premiará sus trabajos y saldrá del retraimiento en que se encontraba.

Veamos como hizo la compañía de zarzuela, *La Mascota*.

Ha sido esta obra una de las que mejor han interpretado los artistas del Filipino, y sin embargo notábase en ella falta de animación y vida.

Era esto debido á los pocos elementos con que contaba la empresa y aun estos pocos, malos, resultando una diferencia enorme entre las primeras partes y los coros.

Ahora, aunque no completos, ya cuenta la compañía con algunos más y los resultados no se han hecho esperar.

Cualquiera que haya visto *La Mascota* antes y la viera el domingo, notaría gran diferencia en el conjunto y mayor animación y movimiento, que convirtieron una obra ya vista, en una obra nueva.

Todos los artistas, interpretaron admirablemente sus papeles.

Los coros muy afinados.

Ya era hora de que se entendiera lo que dicen.

El coro de pajes, puede decirse que fué la presentación al público en las coristas recién venidas.

Y dejó un pollo de la fila quinta: "Por ver la *Mascota* no sé qué daría."

Gustaron y fueron aplaudidas. El de hombre es bastante bueno y reune buenas voces.

La orquesta cada día mejor.

El esarriño mucho más alustrado habiéndose aumentado seis grandes lamparas.

En resumen; la obra salió muy bien.

Es muy posible que en esta semana se estrene *La Gran Via* y en los primeros días de la próxima se ponga en escena la preciosísima ópera *Doña Juanita*. La empresa tiene el propósito de estreñar obras á menudo, dando la mayor variedad al espectáculo.

Si estos propósitos se realizan, verán cumplidos todos sus deseos y esperanzas.

M. TERIO.

OPERA ITALIANA.

Con escasa concurrencia, que tener más sin duda mereció el valer de los artistas y el esmero que la dirección emplea, representáronse en el Teatro de TONDO el sábado la grandiosa partitura de Gounod *Fausto*, y el domingo la inspi-

rada creación de Verdi *Un ballo in Maschera*.

De la interpretación que las dos obras alcanzaron, solo elogios tenemos que decir para cuantos en ellas tomaron parte.

La Sra. Burmans y los Sres. Clará y Pacini muy bien; los demás artistas coadyuvando eficazmente al ajustado conjunto.

La orquesta precisa, afinada y obediente á la batuta del maestro Branca. El *atraso* propio y rico.

Lo único deficiente ha sido el público, por lo escaso.

¡Este Charini es más absorbente que una esponja!

B. CUADRO.

CIRCO CHIARINI.

El cambio de programa ha llevado estas noches últimas y la tarde del domingo, extraordinaria concurrencia al circo de Chiarini, que lleno de bote en bote alberga miles de almas.

El nuevo programa es, como el anterior, también atractivo, y contiene algunos ejercicios de novedad y de mérito.

Los juegos de salón, en que toman parte casi todos los artistas varones de la compañía, resultan de gran efecto, distinguiéndose uno de los niños que salta admirablemente.

Los caballos filipinos *Brillante* y *Diamante* (comprados al Sr. Ataole) y el precioso árabe *Príncipe*, son presentados por el Sr. Chiarini que mas se acredita de gran domador especialmente con el último.

La gallarda amazona Victoria Blanche, monta muy bien y exhibe el hermoso caballo *Montecristo*, educado á la alta escuela.

El niño Gilbert y los japoneses hacen dos ejercicios de novedad y valer, el primero saltos mortales á caballo y los segundos equilibrios con los piés, notables.

L'esuyere Emily, los acróbatas Harms-ton y Benham y el clown Cartini, bien.

Mdlle. Le Blonde monísima y trabajando muy difícil y con arte.

La muchumbre continua *desajada*.

</

